

Humanos, pese a los embates de la ira

I

Vivimos tiempos difíciles; tiempos caracterizados, entre muchas otras cosas, por la ira. Por su dinámica propia, la ira no hace otra cosa que enfrentar a unos hombres contra otros. Y de este enfrentamiento casi nunca salen cosas buenas, porque, a diferencia de otras emociones, la ira propiamente no es propositiva, sino destructiva. Instaaura enemistad entre los más próximos (*inimicus*), genera hostilidad entre los más lejanos (*hostis*). Y, en medio de estas dos posibilidades, rompe, destroza, arrasa, demuele, devasta cuanto se pone delante de las manos, o al menos ofende, injuria, denigra, agravia, humilla cuando sólo pueden usarse las palabras.

La ira no es un problema de los tiempos actuales. Más bien, atraviesa la historia entera de la humanidad desde sus mismos orígenes. Los griegos de hace veintisiete siglos la mencionan en el primer documento producido por su talento literario como el factor central de su trama: “Canta, oh diosa, la cólera del Pelida Aquiles; cólera funesta que causó infinitos males a los aqueos y precipitó al Orco muchas almas valerosas de héroes, a quienes hizo presa de perros y pasto de aves [...] desde que se separaron disputando el Atrida, rey de hombres, y el divino Aquiles”.¹ Sin embargo, en estos tiempos su presencia se ha hecho más visible entre los hombres gracias no sólo a los medios de comunicación, sino también a la resonancia que le han dado las diversas redes sociales. Por donde quiera pueden encontrarse fotografías, audios o videos en los que se captan a unas personas enfrentándose con otras llenas de ira.

Hace no mucho, nuestro país pudo testificar con horror uno de estos terribles arranques de ira. El 27 de marzo, en el poblado de Taxco, del estado de Guerrero, una niña de ocho años salió de su domicilio poco después del mediodía rumbo a la casa de una amiga

1 *Iliada*, Canto I, vv. 1-7 (traducción de Luis Segalá y Estalella).

para jugar en su piscina inflable. Cuando más tarde su madre se acercó a la casa de la amiga a preguntar por su hija, la madre de la amiga le dijo que la niña nunca había llegado a la casa, como estaba convenido. Movida por la preocupación, la madre de la pequeña fue hasta las oficinas de las autoridades de la localidad para dar cuenta de la desaparición de su hija. El hecho, sin embargo, tuvo un giro inesperado por dos situaciones extrañas: por un lado, la madre de la niña recibió un par de mensajes en su teléfono móvil en los que se le exigía una suma de dinero por la devolución de la pequeña, lo cual daba a entender que se trataba de un secuestro; por el otro, los vecinos del barrio comenzaron a revisar las cámaras de seguridad de algunas casas particulares para dar seguimiento a los movimientos de la niña; en dichos videos comprobaron dos cosas: que la pequeña sí había llegado a la casa de la amiga y había entrado a ella y que más tarde la madre de la amiga salía de su domicilio junto con su pareja sentimental con dos enormes bultos de ropa muy sospechosos a bordo de un taxi. Con estos datos a la mano, la conclusión fue casi inmediata: quiénes habían secuestrado a la niña y dónde había que ir a buscarla. La madre, pues, fue de nuevo con las autoridades para solicitar la detención de los involucrados en la desaparición de su hija. Por desgracia, durante la madrugada del 28 de marzo fue encontrado el cuerpo de la pequeña a la orilla de una de las carreteras que circunda el poblado; la necropsia reveló más tarde que había muerto por asfixia. Si bien las autoridades del lugar se acercaron hacia el mediodía al domicilio de los implicados en la desaparición de la pequeña para detenerlos, la multitud que se agolpó de pronto alrededor de la casa fue más rápida y más violenta: movidos por la ira, los vecinos bajaron a la madre de la amiga de la niña de la patrulla policíaca donde ya estaba detenida y sacaron también a los hijos casi adultos de esta mujer del interior de la casa. Lo que vino a continuación es indescriptible para las palabras y difícil de ver con ánimo sereno en los videos. A mitad de la calle, con infinidad de golpes de pies y manos, a ella le quitaron la vida y dejaron a los hijos gravemente heridos.

II

Hechos como estos muestran cuán fácil es transitar por la experiencia de la ira; lo que no es sencillo es adentrarse en su estructura de sentido pero, sobre todo, en su importancia ética y social e incluso política. Cuando falta lo primero es prácticamente imposible no caer en planteamientos y posturas paradójicas en estas otras esferas: por un lado, se entiende de suyo que hay que rehuir de la ira o al menos hay que refrenarla (esfera ética); por el otro, subrepticamente se admite que ante ciertas situaciones no hay mejor salida que la ira (esferas social y política).

Los diccionarios a la mano no ayudan mucho a entender la naturaleza de la ira. Más que definiciones, inopinadamente se pasan de unos sinónimos a otros, dando vueltas en círculo medrosamente. La ira es enojo, es rabia, es furia, es cólera, es molestia, es enfado, es irritación, y así por el estilo. De todos modos, hay un cierto acuerdo en algunas de sus características más elementales; por ejemplo, que se trata de un estado psicológico negativo y, aunque es altamente explosivo, no suele durar mucho, pero si se desborda, puede causar daños considerables en cosas y personas. De aquí provienen las primeras imágenes de la ira (como la de un incendio que se expande o un volcán que de súbito estalla) y las primeras prevenciones ante sus manifestaciones (hay que esperar que su arranque pase pronto o tratar de refrenarla lo antes posible); todo esto, en razón de su carácter negativo. Con todo, cuando se mira en función de la economía total de la vida humana, puede descubrirse que la ira tiene después de todo una función positiva: a través de ella los hombres intentan impedir un cierto abuso o poner un límite a algún exceso; por eso no es tan sencillo propiciar sin más que desaparezca.

Esto último no puede entenderse sin reconocer el carácter interpersonal de la ira. Aunque es posible admitir la existencia de una ira "solitaria" (como cuando alguien choca sin querer su pie desnudo con un mueble de la casa o derrama por casualidad una bebida sobre la mesa en la que está trabajando), en su sentido más genuino la ira es una emoción que se despierta en la convivencia con otras personas (como cuando alguien sentado en la mesa contigua de un restaurante produce un chasquido irritante cuando come o conversa con sus

comensales con un tono de voz desconsiderado). Lo primero hace ver la ira como irritación o molestia, que bien puede sobrellevarse en silencio, aunque tienda a expresarse en gestos y palabras; lo segundo, en cambio, hace ver la ira como auténtico enojo o cólera, que los demás deben saber ver y comprender aunque se hagan esfuerzos por mantenerla adentro y a resguardo. Las relaciones entre los hombres nunca son del todo tersas; hay tensión, conflicto, choque, desencuentro, malos entendidos, y todo eso desencadena la ira. No para destruirse mutuamente, aunque podría llegar a esto; no para imponerse uno sobre el otro, si bien pueda abrigarse el deseo; más bien, para poner sobre aviso sobre un camino sin salida al que ambos están por precipitarse.

Esto parece un contrasentido, que de cierta manera se resuelve según se conjuguen dos elementos de la ira que están estrechamente ligados. Un hombre se enciende de ira contra otro hombre porque este último le ha infligido un mal de forma indebida. Por ejemplo, cuando el segundo estaciona su auto afuera de la cochera del primero impidiéndole entrar o salir o simplemente hacer uso de su propiedad de forma libre. La ira da cuenta de estas dos cosas: que se ha hecho un mal y que este mal no está justificado; responde a las dos cosas al mismo tiempo. Si no se tratara de un mal sino de un bien, no habría propiamente ira, sino gratitud y alegría (como cuando un hombre devuelve a otro hombre la cartera que distraídamente ha tirado por la calle). Si el mal estuviese justificado, habría pesadumbre y tristeza, pero no ira (como cuando un agente de tránsito sanciona a un conductor imprudente por cruzar la calle en luz roja). La ira, pues, es porque sin haber razón de por medio, el segundo hombre ha perjudicado al primer hombre con un mal. Esta ira advierte que, de continuar las cosas por ese camino, la relación entre los dos hombres entrará en un punto sin retorno. La ira es del hombre afectado por el mal, con aspavientos o sin ellos; pero busca llevar al hombre que ha cometido el mal a tomar conciencia de sus actos. Claro está, de una forma muy peculiar: con enfado, con enojo, con cólera. Por eso es tan desagradable y difícil lidiar con un hombre airado. Pero si el hombre que ha infligido el mal toma conciencia de sus actos y actúa en consecuencia para revertirlos —como mover su auto estacionado

delante de la cochera del otro hombre para no bloquearla— es factible que la ira del primer hombre se aplaque o no se desborde.

La ira asume cualidades diferentes según el tipo de relación entablada por los hombres implicados. Esta relación puede ser de cercanía, incluso de familiaridad, como la que tienen los esposos o los amigos, los padres con los hijos o los profesores con los alumnos; aquí también entran las relaciones entre vecinos de colonia o de conjunto habitacional y la de los que ofrecen algún tipo de servicio con sus clientes (meseros, tenderos, panaderos, carniceros). La relación también puede ser de lejanía, casi de extrañeza, pero propiciada por alguna circunstancia, como estar en el mismo lugar y al mismo tiempo, a veces por pura casualidad, como cuando colisionan dos autos por la calle o dos personas se abalanzan por el único asiento disponible en el transporte público. En ambas clases de relaciones puede haber conflicto y, con el conflicto, también puede hacer aparición la ira. En el primer caso, la ira se hace presente bajo dos modalidades, dependiendo de la forma del conflicto: como “enojo”, que es hasta cierto punto una ira contenida, pero temporalmente más duradera (como la que ocurre entre esposos o entre amigos); o como “cólera”, que es una ira enérgica y súbita, un arrebato violento (como la que tiene lugar entre padres e hijos o entre profesores y alumnos). Esta última surge cuando se rebasa el límite de la prudencia o de la paciencia en el conflicto (cuando cae la última gota que derrama el vaso o el buche se ha llenado de piedritas, como dicen los conocidos dichos populares); pero la primera puede dar pie a una animadversión más profunda y prolongada, como el resentimiento o el odio, porque no se pone remedio al conflicto (cuando no se puede pasar por alto el mal recibido del cónyuge o el amigo). En el segundo caso, la ira puede aparecer también en dos modalidades, según la índole del mal cometido: como “enfado”, que es una ira que va subiendo de intensidad conforme el mal cometido por otro hombre se repite de forma descarada (como un pasajero que canta a voz en cuello en el transporte público cuando trae puesto los audífonos); o como “furia”, que es una ira que se desbora totalmente en virtud de la gravedad del mal que se ha recibido de parte de otro hombre (por ejemplo, de aquellos que suelen proferir de forma burda comentarios xenófobos, machistas o antireligiosos).

La ira comienza a complicarse humanamente hablando por dos motivos diferentes.

La ira es “subjetiva” en el sentido de que es algo vivido por el hombre (sujeto): es una emoción. Desde este punto de vista, varía de un hombre a otro en sus rasgos tanto psicológicos (duración, intensidad, obsecación) como somáticos (coloración del rostro, agitación respiratoria, tensión de los músculos). Pero la ira está estrechamente ligada con aquello que la suscita: el mal infligido a un hombre por otro hombre. Es la importancia del mal o su irrelevancia la que determina que la ira sea “objetiva”; este mal constituye la materia o el contenido de la ira.² Aunque nunca es deseable que un hombre se entregue a los arranques de ira, en muchos casos se entiende muy bien por qué se llena de ira: porque el mal recibido era grave. Es en este sentido como se habla de una “santa ira” —aunque la expresión parezca un tanto chocante— a diferencia de un mera y simple exaltación de ira. Después, si esto basta para justificar la ira en cada hombre es otra cosa; pero al menos hace aparecer a la ira más “razonable”. Pues todavía hay que diferenciar la ira como vivencia “subjetiva” del “subjetivismo” que muchas veces suele contradistinguir a la ira.

En la ira, pues, los hombres pueden adentrarse por dos caminos diferentes: examinar el mal recibido para confirmar su importancia o su irrelevancia (lado objetivo); o bien, centrarse en el hecho de que ese mal ha convertido a cada hombre en una víctima (lado subjetivo). Lo primero puede ayudar a mitigar la ira, pues muchas veces puede descubrirse que finalmente el mal recibido no era “tan grave” (o, como se dice en las conversaciones de la calle, que “la cosa no era para tanto”); lo segundo, en cambio, puede llevar a dos situaciones simultáneas: por un lado, que el hombre “no olvide” el mal recibido de manos de otro hombre, esto es, que se enquiste en su memoria (trayendo, como consecuencia, que se sienta más “ofendido”); por el otro, que empiece a ver cada vez más al hombre que le ha infligido

2 La relación de una emoción con un contenido específico ya la había visto con toda claridad Agustín de Hipona, en la antigüedad cristiana, cuando decía de varias emociones, en especial la ira: “Nuestra doctrina no investiga si un espíritu piadoso se encoleriza, sino el por qué de su cólera; no si está triste, sino la causa de su tristeza; no si él teme, sino la razón de su temor” (*De civitate Dei*, IX, 5).

un mal como un “enemigo” al que debe destruir (cosa que no siempre es así, pues en ocasiones los males infligidos por unos hombres a otros hombres son resultado de la casualidad o de un descuido).

Hay veces, sin embargo, en que el mal recibido por un hombre de otro hombre es grave. Son asuntos que, por su índole propia, “claman al cielo”, usando una expresión que se encuentra en la Biblia (Gn 4, 10-11; Ex 22, 20-23; St 5, 4). No sólo parecen llamar justificadamente a la ira; propician también que asome otro elemento que se suele asociar a la ira, a tal grado que se le ve con frecuencia como un elemento central de su naturaleza: la sed de venganza. Ante cosas tan graves no parece haber otro camino que vengarse; pues, como dice una conocida expresión popular, “el que la hace, la paga”. O como establecían las legislaciones de las culturas más antiguas, cuando se pronunciaban sobre cosas como estas: “Ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe” (Ex 21, 24-25).

La sed de venganza parece estar en el horizonte de la legítima defensa, pero no es así. Empezando, porque muchas veces, ante el mal recibido de otros hombres, algunos hombres más bien son impotentes, no pueden hacer nada por evitarlo; sencillamente lo padecen (lo sabe, por ejemplo, quien al volver al estacionamiento público para recoger su auto, lo encuentra con una abolladura producida por el conductor de otro auto que ya no está en el sitio). La legítima defensa busca precisamente eso, evitar un mal mientras aun es posible, si está al alcance de las manos, si se cuenta con los medios para ello. La sed de venganza va más bien por otro camino; a saber, causar un “daño” a quien ha infligido un mal a otro hombre con sus acciones; lo que se busca es que “pague” por el mal que ha cometido a otro hombre, sin siquiera averiguar si fue a propósito o en razón de un accidente. El hombre agraviado busca desfogar la fuerza de su ira sobre el hombre que le ha infligido un cierto mal de forma análoga a como un rayo descarga su energía eléctrica sobre un pararrayos, sin parar mientes en las consecuencias. La sed de venganza no busca la reparación por un mal recibido y mucho menos se ocupa del arrepentimiento de quien lo ha cometido; simplemente, se “desquita”, aunque ello no cambie en absoluto las cosas.

Según la irascibilidad de algunos hombres, la sed de venganza puede asumir diversas formas. La más común es la directa, cuando el hombre agraviado por otro hombre zanja el asunto con sus propias manos hasta producirle un patente daño, reversible o irreversible, confiado en su habilidad y poderío. Pero en los hombres de índole pasiva son más frecuentes formas de venganza sutiles, casi inocentes, frente a los hombres que les han infligido males, como esperar que el destino se encargue de ajustar cuentas, que Dios tome su causa en sus propias manos o sencillamente esperar que les vaya mal en la vida por lo que han hecho.

III

En este punto, es justo preguntarse qué debe acontecer en los hombres para que la ira, llamada a aparecer de una u otra manera en el contexto de la vida diaria, tenga un mínimo de sentido humano, con el fin de que las relaciones interpersonales no se tornen imposibles o conduzcan a trágicas consecuencias, ya sea en la esfera privada o en la esfera pública. Aquí sólo es posible dar unas cuantas indicaciones un tanto generales, dado que la materia es demasiado amplia.

Ante todo, es necesario no alimentar la espiral vertiginosa de la ira, porque puede llevar después a una escalada de violencia. Es prácticamente imposible evitar que un hombre se llene de ira por cualquier cosa que suceda en el mundo, desde las más banales, como darse cuenta que los taxis no se detienen por la calle en un día de lluvia cuando se les hace la parada o que el repartidor de un servicio de mensajería ha entregado el producto equivocado, hasta las más determinantes de la vida, como enterarse que el cónyuge es infiel con otra persona o se ha perdido una buena oportunidad de ascenso en el trabajo por causa de los rumores de un compañero de oficina. Pero a la ira no se le responde con más ira, porque entonces se entabla un diálogo de sordos y una competencia de tú a tú para ver quién gana. Los ánimos exaltados no entienden de razones, pero sí vuelven más inflexibles las posturas y las palabras más afiladas.

Después, es necesario examinar la naturaleza del mal que incita los arranques de ira. Hay males recibidos claramente objetivos que trastocan una situación humana determinada, como no recibir como

empleados de una empresa el salario justo o en los días convenidos para ello o ser afectados como pacientes en un hospital con un agente patógeno debido a una mala praxis sanitaria. Pero hay males que sólo contrarían expectativas y deseos alimentados subjetivamente, donde la existencia misma y el crecimiento personal no están en juego, como no conseguir entradas para el concierto de un grupo musical favorito tras haber aguardado por horas en una larga fila en la taquilla. La objetividad del mal y su importancia propia transforman la ira en indignación legítima y ésta se entiende como una disputa firme por los derechos socavados o por la justicia denegada y esto contrasta claramente con cualquier foma de ira veleidosa.

Como prolongación de lo anterior, la ira se matiza de manera considerable cuando se actúa oportunamente ante los males recibidos, sobre todo cuando tienen claras señas de ser injustos más que ser simplemente indebidos. En las relaciones interpersonales es imposible evitar que unos hombres abusen de otros hombres, causando todo tipo de males, graves o no graves. Pero si la convivencia entre unos y otros de alguna manera está normada, ya sea de forma implícita como al interior de una familia, o claramente estipulada como en el seno de una empresa, actuar de forma inmediata pero, sobre todo, de manera efectiva al primer asomo de un abuso que causa un mal a alguien contribuye a mitigar la ira, al tiempo en que se restablece el orden en la convivencia. Recibir un mal de parte de otro hombre en forma injustificada enciende la ira, pero lo que la vuelve irrefrenable es la impunidad a causa de la inoperancia o al menos de la condescendencia.

Otra cosa que ayuda a atemperar los embates de la ira tiene que ver con el hombre airado. Aunque la ira es la reacción ante los males recibidos de otros hombres, conviene no victimizarse. Esto sucede cuando se enfatiza más el carácter de “ofensa” que implican los males recibidos que su misma condición de “males”. Delante de esa ofensa, la importancia o intrascendencia de los males se diluye; lo mismo si fueron propiciados intencionadamente o por mero descuido. Para quien ha perdido unas elecciones en una contienda política, ya a través de un grosero fraude, ya por haber recibido menor número de sufragios, la ira es prácticamente la misma si lo único determinante

eran las altas expectativas de ganarlas. Lo mismo pasa con la ira de quien sabe que el café derramado sobre su camisa ha sido por un movimiento torpe de otra persona o porque esta persona le ha querido jugar una mala broma. Muchas formas de ira tienen un acento narcisista.

Finalmente, es necesario transfigurar de forma radical la naturaleza de la ira, sobre todo frente a males objetivos que son considerados graves. O mejor dicho, hay que trascender las fronteras de la ira para que ésta no se vuelva una fuerza psíquica destructiva, por causa de males que no pueden dejar pasarse por alto debido a su negatividad. Por ejemplo, la muerte de un hijo por culpa de un hombre irresponsable que lo atropelló con su auto porque manejaba en estado de ebriedad. Al tiempo en que se vive un pesar muy hondo, se experimenta una ira demasiado intensa. Sobre todo cuando se cobra conciencia de que hechos como estos son irreversibles. Son cosas que no pueden olvidarse porque tornan a la memoria una vez tras otra con insistencia. Así es como nacen más adelante, de forma casi espontánea, los deseos de venganza.

¿Qué puede hacerse frente a esto?

Según Martha Nussbaum, la primera cosa que ayuda es darse cuenta que la venganza no resuelve nada.³ Sólo trae la muerte de los infractores, pero a los verdugos los convierte en asesinos, por decirlo de esta manera. O no los elimina de la vida, porque la intención era más bien producirles un daño, pero cambia las relaciones personales de los presuntos justicieros, pues en adelante ya no pueden mirarse entre sí con inocencia.

La segunda cosa que ayuda, según la misma Martha Nussbaum, es mirar hacia delante, en lugar de quedarse atrapados en el pasado.⁴ En este último caso, los hombres agraviados vuelven siempre, obsesivamente, sobre los mismos hechos (los males recibidos); en el segundo caso, se abren más bien a nuevas posibilidades (soluciones, propuestas). En la mirada fija en el pasado, se gestan otros malos sentimientos; pero en la mirada lanzada hacia el futuro florece la esperanza.

3 *La monarquía del miedo*, Paidós, Barcelona, 2019, p. 101.

4 *Op. cit.*, pp. 102-103.

Lo que propone Hannah Arendt como tercera ayuda es todavía más revolucionario. Se trata de replantearlo todo desde un horizonte nuevo, más rico, muy superior al contexto donde han ocurrido los hechos que incitan a la ira. Es una dimensión que trasciende los estrechos márgenes de la vida psíquica, porque de suyo se desenvuelve en el plano de la vida del espíritu, donde confluyen a la par la libertad y el amor. Habla ella del perdón. El perdón no cancela los hechos ocurridos, las acciones realizadas, las emociones vividas. Pero libera de padecer sin fin los límites de todas estas cosas.

Sin ser perdonados, liberados de las consecuencias de lo que hemos hecho, nuestra capacidad de actuar estaría, por así decirlo, confinada a un solo acto del que nunca podríamos recobrarlos; seríamos para siempre las víctimas de sus consecuencias, semejantes al aprendiz de brujo que carecía de la fórmula para romper el hechizo.⁵

Y en otro lugar:

En contraste con la venganza, que es la reacción natural y automática a la transgresión y que debido a la irreversibilidad del proceso de la acción puede esperarse e incluso calcularse, el acto de perdonar no puede predecirse: es la única reacción que actúa de manera inesperada y retiene así, aunque sea una reacción, algo del carácter original de la acción. Dicho con otras palabras, perdonar es la única reacción que no re-actúa simplemente, sino que actúa de nuevo y de forma inesperada, no condicionada por el acto que la provocó y por lo tanto libre de sus consecuencias, lo mismo quien perdona que aquel que es perdonado.⁶



5 "Labor, trabajo y acción. Una conferencia", en *De la historia a la acción*, Paidós, Barcelona, 1995, p. 105.

6 *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993, p. 260.

Este número de *Open Insight* se abre en la sección Coloquio con una entrevista a Martín López Calva, conocido teórico de la educación mexicano con cierto reconocimiento latinoamericano. Con ocasión de su reciente retiro de las aulas hace apenas unos meses, Sagrario Chávez, profesora investigadora del Cisav, lo invitó a reflexionar sobre su larga trayectoria profesional, desde su iniciación en la docencia a mediados de los años ochenta, pasando por los encuentros que han inspirado y estimulado su propuesta educativa hasta llegar a sus principales aportaciones en este campo y las numerosas obras que ha escrito al respecto.

La sección Estudios presenta seis trabajos, procedentes de España, Chile, Colombia y México. Pérez Conde coteja las conocidas tesis formuladas por J.-P. Sartre en su famosa obra *El ser y la nada*, donde decreta la irremediable conflictividad de los vínculos intersubjetivos que conducen a la afamada frase de que el infierno son “los otros”, con los planteamientos inacabados que hizo sobre el amor en sus textos póstumos, de manera particular, en los *Cuadernos para una moral*. Allí no sólo se habla de la posibilidad de relaciones pacíficas con los demás, sino la posibilidad incluso de ser salvados a través del amor de nihilismo reinante en los tiempos actuales.

Guerrero Santelices se adentra en las *Investigaciones lógicas* de E. Husserl para analizar la compleja relación entre la esfera de lo real y la esfera de lo ideal, que constituye uno de los puntos medulares de su crítica del conocimiento y de su teoría de la verdad. En esta obra, Husserl osciló entre una franca irreductibilidad entre ambas esferas y una eventual relación entre dichas esferas. El autor sostiene que en la llamada “mereología” (o “teoría de los todos y las partes”) desarrollada por el pensador moravo se encuentran los elementos indispensables para elucidar esta relación de manera convincente. López Astorga analiza las disyunciones exclusivas embebidas de tres términos desde la lógica clásica, la lógica de predicados de primer orden y la teoría de modelos mentales. Parte del hecho de que algunos experimentos evidencian que las personas no captan la posibilidad de que los tres disyuntos de algunas fórmulas bien formadas sean verdaderos —como la lógica de predicados de primer orden muestra— sino que responden que sólo un disyunto debe ser verdadero aludiendo a su intuición. Ante esto, ofrece razones por las cuales

considera que los participantes cometen este error y cómo la teoría de estados mentales resuelve el problema de modo no satisfactorio.

David Giraldo examina la reputada obra de S. Kierkegaard *Las obras del amor* con miras a comprender la naturaleza del amor cristiano como “exigencia ética radical” ante todos los hombres. Su objetivo es diferenciar, por un lado, el amor cristiano, abierto a todos los hombres, del amor de predilección, centrado en una persona específica; por el otro, dar cuenta de todas las dificultades humanas que impiden o al menos limitan la materialización de este amor en el entramado social.

Caballero López pretende mostrar que el “tránsito” entre la naturaleza y la libertad que propone I. Kant en la introducción a la *Crítica del Juicio* —como demostración de la posibilidad del Sumo Bien en la naturaleza— debe comprenderse como un argumento tanto teórico como práctico. Entre otras cosas, sostiene que este tránsito hay que verlo desde un proyecto arquitectónico que remite a la primera gran *Crítica* y retoma a su vez la unidad orgánica entre las dos partes de la tercera *Crítica*, que ha estado en el centro del debate de la tradición filosófica. Calabrese y Junco muestran, a través de un minucioso análisis de los principales textos de Agustín de Hipona, la conexión orgánica que hay entre el concepto de “alegoría” y el deseo humano. Si el primero se entiende como una manera de leer, de escribir y, sobre todo, de pensar, no puede entonces desvincularse del deseo de Dios que es immanente al hombre, entendido como impulso que remite al hombre a su perfección. En ese sentido, no hay lectura sin deseo, ni deseo que no se entienda como búsqueda de Dios.

Finalmente, la sección Reseñas trae, de la pluma de González Nares, una aproximación a la obra del literato latino Marciano Mineo Félix Capela —la única que se conserva de su producción— titulada *Nupcias de Filología y Mercurio*, donde se aborda de manera didáctica la función de las llamadas artes liberales, en sus dos ramas fundamentales: el *trivium* y el *quadrivium*.

Ramón Díaz Olguín
Centro de Investigación Social Avanzada
Querétaro, Querétaro
Enero de 2024